



# DIARIO DE DEBATES



---

TOLUCA, MÉXICO, AGOSTO 15 DE 2018

TOMO XXII SESIÓN No. 188

---

## SESIÓN DELIBERANTE DE LA DE LA “LIX” LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO

CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2018

PRESIDENTE DIPUTADO OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ

### S U M A R I O

#### LISTA DE ASISTENCIA APERTURA DE LA SESIÓN ORDEN DEL DÍA ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1.- Para hablar por el término del Tercer Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, hacen uso de la palabra los diputados Aquiles Cortés López, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza; Carlos Sánchez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Francisco Agundis Arias, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; David Cheja Alfaro, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano; Mario Salcedo González, del Grupo Parlamentario el Partido Encuentro Social; José Francisco Vázquez Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido morena; Anuar Azar Figueroa, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Martha Angélica Bernardino Rojas, del Grupo

Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; y Miguel Sámano Peralta, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

2.- Lectura y acuerdo conducente de las solicitudes de licencias definitivas de los diputados Jacobo Cheja Alfaro, a partir del día 27 de agosto del año en curso; Juan Manuel Zepeda Hernández, a partir del día 28 de agosto del año en curso; y Miriam Sánchez Monsalvo, a partir del día 27 de agosto del año en curso. Solicita la dispensa del trámite de dictamen, para resolver de inmediato su resolución.

Es aprobada la dispensa del trámite, por unanimidad de votos.

Las solicitudes de licencia y proyectos de acuerdo, son aprobadas en lo general y en lo particular, por unanimidad de votos.

---

3.- Clausura de la sesión.

**SESIÓN DELIBERANTE DE LA H. “LIX”  
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.**

**CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE  
2018.**

**PRESIDENCIA DEL DIP. JORGE OMAR  
VELÁZQUEZ RUÍZ.**

**PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR  
VELÁZQUEZ RUÍZ.** Compañeras, compañeros,  
la Presidencia saluda a las diputadas y a los  
diputados de la “LIX” Legislatura y agradece su  
disposición para llevar a cabo la presente Sesión  
Plenaria; asimismo, da la más cordial bienvenida  
y agradece la presencia de los representantes de  
los medios de comunicación y del público que  
concorre al Recinto Legislativo, bienvenidas y  
bienvenidos esta es su casa.

Para dar inicio a la sesión y realizar válidamente los  
trabajos, pido a la Secretaría verifique la existencia  
del quórum abriendo el registro de asistencia hasta  
por cinco minutos, aclarando que si antes del  
tiempo indicado existe quórum será declarada la  
apertura de la sesión.

**SECRETARIA DIP. LETICIA CALDERÓN  
RAMÍREZ.** Ábrase el sistema electrónico para  
registrar la asistencia hasta por cinco minutos.

*(Registro de asistencia)*

**SECRETARIA DIP. LETICIA CALDERÓN  
RAMÍREZ.** ¿Alguien falta por emitir su voto?,  
perdón ¿por registrar su asistencia?, el Diputado  
Reynaldo.

Señor Presidente, ha sido verificada la existencia  
de quórum, por lo que puede usted abrir la sesión.

**PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR  
VELÁZQUEZ RUÍZ.** Muchas gracias diputada.

Se declara la existencia del quórum y se abre la  
sesión, siendo las doce horas con treinta y dos  
minutos del día miércoles quince de agosto del año  
dos mil dieciocho.

Dé a conocer la Secretaría la propuesta de orden  
del día.

**SECRETARIA DIP. LETICIA CALDERÓN  
RAMÍREZ.** Honorable Asamblea, la propuesta de  
orden del día de la sesión es la siguiente:

1. Acta de la sesión anterior.
2. Uso de la palabra por un representante de cada  
uno de los grupos parlamentarios de la “LIX”  
Legislatura.
3. Lectura y acuerdo conducente de las solicitudes  
de licencia, que para separarse del cargo de diputado  
formulan integrantes de la “LIX” Legislatura.
4. Clausura de la sesión.

**PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR  
VELÁZQUEZ RUÍZ.** Diputadas, diputados  
solicito a quienes estén de acuerdo en que la  
propuesta que ha dado conocer la Secretaría sea  
aprobada con el carácter de orden del día, se sirvan  
levantar la mano.

¿En contra, en abstención?

**SECRETARIA DIP. LETICIA CALDERÓN  
RAMÍREZ.** La propuesta de orden del día ha sido  
aprobada por unanimidad de votos.

**PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR  
VELÁZQUEZ RUÍZ.** Distribuida en su  
oportunidad a las diputadas y a los diputados el acta  
de la sesión anterior, la Presidencia les consulta si  
tienen alguna observación o comentario sobre el  
acta.

**ACTA DE LA SESIÓN DELIBERANTE DE  
LA “LIX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE  
MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE  
AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.**

**Presidente Diputado Omar Velázquez Ruíz**

En el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las doce horas con veintisiete minutos del día nueve de agosto de dos mil dieciocho, la Presidencia abre la sesión una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, da lectura a la propuesta de orden del día. La propuesta de orden del día es aprobada por mayoría de votos y se desarrolla conforme al tenor siguiente:

1.- La Presidencia informa que el acta de la sesión anterior ha sido entregada, por lo que pregunta si existen observaciones o comentarios a la misma. El acta es aprobada por mayoría votos.

2.- La Vicepresidencia informa que la diputada Irazema González Martínez Olivares se reintegra a sus actividades Legislativas.

3.- La Vicepresidencia, por instrucciones de la Presidencia, da lectura al Acuerdo para modificar la integración de Comisiones que formula la Junta de Coordinación Política.

Sin que motive debate el acuerdo, la Presidencia señala que para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 1 minuto, destacando que si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El acuerdo es aprobado en lo general por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobada en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura.

4.- El diputado Diego Moreno Valle hace uso de la palabra, para dar lectura al dictamen formulado a la Iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley que crea la Comisión de Factibilidad del Estado de

México, se expide la Ley que crea el Instituto de Verificación Administrativa del Estado de México, se expide la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, y se reforman diversas disposiciones del Código Administrativo, Código de Procedimientos Administrativos, Código para la Biodiversidad, Código Penal, Ley Orgánica de la Administración Pública, Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial, Ley de Fomento Económico, Ley de Eventos Públicos, Ley Orgánica Municipal, Ley del Agua y Ley de Movilidad, todas del Estado de México, presentada por el Titular del Ejecutivo Estatal. (Armoniza la legislación estatal con la Ley General de Mejora Regulatoria y simplifica trámites, requisitos, costos y tiempos de respuesta por parte de las autoridades en relación con obras, unidades económicas, inversiones o proyectos).

Sin que motive debate el dictamen y proyecto de decreto, la Presidencia señala que para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 1 minuto, destacando que si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El dictamen y proyecto de decreto es aprobado en lo general por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobada en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura.

5.- El diputado Reynaldo Navarro de Alba hace uso de la palabra, para dar lectura al dictamen formulado a la Iniciativa de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, de la Ley de Bienes del Estado de México y de sus Municipios y del Código Administrativo del Estado de México, presentada por el Titular del Ejecutivo Estatal. (Aprovechamiento de espacios públicos en la infraestructura vial primaria, bajo puentes).

Sin que motive debate el dictamen y proyecto de decreto, la Presidencia señala que para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 1 minuto, destacando que si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El dictamen y proyecto de decreto es aprobado en lo general por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobada en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura.

6.- El diputado Isidro Moreno Árcega hace uso de la palabra, para dar lectura al dictamen formulado a la Iniciativa de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones al Código Penal del Estado de México, presentada por el Titular del Ejecutivo Estatal. (Tipifica el delito de asociación delictuosa, así como de pandilla y aumenta la penalidad de las agravantes del delito de robo, particularmente, robo de mercancía transportada, de transporte público y de transeúntes).

Sin que motive debate el dictamen y proyecto de decreto, la Presidencia señala que para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 1 minuto, destacando que si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El dictamen y proyecto de decreto es aprobado en lo general por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobada en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura.

7.- El diputado Christian Noé Velázquez Guerrero hace uso de la palabra, para dar lectura al dictamen formulado a la Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al Titular del Ejecutivo Estatal, a

desincorporar del patrimonio del Gobierno del Estado de México un inmueble de su propiedad, para que sea donado a título gratuito a favor del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, presentada por el Titular del Ejecutivo Estatal.

Sin que motive debate el dictamen y proyecto de decreto, la Presidencia señala que para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 1 minuto, destacando que si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El dictamen y proyecto de decreto es aprobado en lo general por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobada en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura.

8.- La diputada Sue Ellen Bernal Bolnik hace uso de la palabra, para dar lectura al dictamen formulado a la Iniciativa de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública y de la Ley de Seguridad del Estado de México, presentada por la Diputada Sue Ellen Bernal Bolnik, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Fortalece el Sistema Estatal de Seguridad Pública).

Sin que motive debate el dictamen y proyecto de decreto, la Presidencia señala que para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 1 minuto, destacando que si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El dictamen y proyecto de decreto es aprobado en lo general por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobada en lo particular; y

la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura.

9.- El diputado Rafael Osornio Sánchez hace uso de la palabra, para dar lectura al dictamen formulado a la Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal del Estado de México, presentada por el propio diputado, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Tipifica delitos contra la Economía Pecuaria).

Sin que motive debate el dictamen y proyecto de decreto, la Presidencia señala que para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 1 minuto, destacando que si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El dictamen y proyecto de decreto es aprobado en lo general por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobada en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura.

10.- La diputada Areli Hernández Martínez hace uso de la palabra, para dar lectura al dictamen formulado al Punto de Acuerdo para exhortar a los 125 municipios del Estado de México, a constituir de forma prioritaria las comisiones edilicias en atención a la violencia en contra de las mujeres, presentada por la propia diputada, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Sin que motive debate el dictamen y proyecto de acuerdo, la Presidencia señala que para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 1 minuto, destacando que si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El dictamen y proyecto de acuerdo es aprobado en lo general

por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobada en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura.

11.- El diputado Mario Salcedo González hace uso de la palabra, para dar lectura al dictamen formulado a la Iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, presentada por el propio diputado, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. (Fortalece la estructura orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México).

Sin que motive debate el dictamen y proyecto de decreto, la Presidencia señala que para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 1 minuto, destacando que si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El dictamen y proyecto de decreto es aprobado en lo general por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobada en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura.

12.- La diputada Martha Angélica Bernardino Rojas hace uso de la palabra, para dar lectura al dictamen formulado a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado que fortalezcan acciones para atender Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad, presentada por la propia diputada, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Sin que motive debate el dictamen y proyecto de decreto, la Presidencia señala que para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y



**PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ.** Gracias diputada.

En atención al punto número 2 del orden del día, harán uso de la palabra representantes de los grupos parlamentarios, que integran la “LIX” Legislatura del Estado de México, en consecuencia, solicito a la Secretaría comunique el turno de oradores previamente integrado.

**SECRETARIO DIP. ABEL DOMÍNGUEZ AZUZ.** Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Asamblea, el turno de oradores es el siguiente: diputado Aquiles Cortes López, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza; diputado Carlos Sánchez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; diputado Francisco Agundis Arias, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputado Jacobo David Cheja Alfaro, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; diputado Mario Salcedo González, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social; diputado José Francisco Vázquez Rodríguez, del Grupo Parlamentario de morena; diputado Anuar Roberto Azar Figueroa, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Así también como la Diputada Martha Angélica Bernardino Rojas, en nombre del Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática y por supuesto, el diputado Miguel Sámano Peralta, Coordinador del Grupo Parlamentario Institucional.

Es cuanto Señor.

**PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ.** Muchas gracias señor diputado.

En consecuencia tiene el uso de la palabra el señor diputado Aquiles Cortés López del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza.

Adelante diputado.

**DIP. AQUILES CORTÉS LÓPEZ.** Con su venia señor Presidente.

A los representantes de los medios de comunicación, al público que nos acompaña en esta sesión, compañeras y compañeros diputados.

Hoy concluye el Tercer Periodo Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura y con ello termina, de manera exitosa, los trabajos de la “LIX” Legislatura del Poder Legislativo del Estado de México. Por ello, quiero expresar mi más sincero reconocimiento a mis compañeras legisladoras y compañeros legisladores, por su voluntad para construir consensos y acuerdos democráticos, para crear, reformar y aprobar leyes sobre las cuales el Estado de México podrá tener mayor desarrollo económico y bienestar social, fortalecer el estado de derecho, profundizar en la vida democrática y la participación política, administraciones gubernamentales que permitan ofrecer a los mexiquenses mejores servicios públicos. Un sistema de impartición y procuración de justicia más eficiente y moderno, instituciones de seguridad más eficaces.

Esta “LIX” Legislatura deja constancia de que en el seno de las comisiones legislativas se profundizó en el estudio, el análisis, la discusión en ocasiones acalorada, pero siempre respetuosa de iniciativas, exhortos, puntos de acuerdo, proyectos de decreto y leyes, que fueron aprobadas por esta Legislatura y que hoy constituyen el andamiaje jurídico para el desarrollo de nuestro Estado.

Los temas están ahí, recursos para educación, salud y bienestar social; desarrollo, trabajo y seguridad social; combate a la pobreza y la desigualdad; combate a la inseguridad; equidad de género; transparencia y rendición de cuentas, entre otros. Todo lo anterior fue posible gracias a la madurez, al dialogo y a la disposición de generar consensos entre quienes hemos tenido el privilegio de servir con dignidad a todos los mexiquenses desde esta “LIX” Legislatura del Estado de México.

Como ocurre en los regímenes políticos de corte republicano, el nuevo andamiaje jurídico aprobado por esta Soberanía se logró con base en la colaboración respetuosa y democrática de los poderes ejecutivo y judicial, de los organismos autónomos y de los gobiernos municipales, en todos los casos, además, tuvimos como referencia a las legítimas demandas de una sociedad mexiquense cada vez más informada, exigente y participativa.

Efectivamente, esta conclusión de visiones, propuestas y esfuerzos fue fundamental para lograr los resultados que hoy ofrecemos a la sociedad; sin embargo, si bien somos los principales responsables de los avances apuntados, no fuimos los únicos actores, nuestra labor legislativa siempre recibió el apoyo del equipo de servicios parlamentarios, de los asesores, del personal administrativo y las trabajadoras y los trabajadores del Poder Legislativo, incluyendo los servicios de limpieza y resguardo, quienes con gran profesionalismo y lealtad institucional, facilitaron la realización de nuestras responsabilidades a lo largo de esta Legislatura; a cada uno de ellos les expreso mi profunda gratitud y reconocimiento, gracias a todos, por su encomiable esfuerzo, para que esta gran institución haya funcionado con eficacia, conscientes de que lo efectuado, fue en beneficio de la población del Estado de México. El trabajo parlamentario desplegado, quedó registrado en la memoria documental y biblioteca digital de esta Cámara.

No obstante los logros alcanzados por esta Cámara y en particular por cada uno de los Grupos Parlamentarios, queremos reconocer que sin duda falta mucho trabajo por hacer; sin embargo, todas y todos los diputados pusimos nuestro mayor empeño, para concretar las transformaciones constitucionales y legales, estratégicas para el pleno desarrollo del Estado de México.

Reconociendo que las Leyes y los procesos que implican, no son perfectos, seguramente las legisladoras y los legisladores, que nos habrán de suceder, harán su mejor esfuerzo para atender la agenda pendiente y añadir nuevos temas acordes

con las aspiraciones de progreso y bienestar de la sociedad y con la inédita y compleja realidad económica, social y política de nuestra Entidad.

Compañeras y compañeros diputados, hoy legamos a la sociedad mexiquense un Poder Legislativo que actúa con responsabilidad, una institución en la que la pluralidad es sinónimo de dialogo, acuerdo, tolerancia, inclusión, disenso y avance; el Estado de México hoy cuenta con una Cámara más sólida y eficaz, lo cual, es un logro colectivo que fortalece a nuestra democracia, pero también es fruto de un esfuerzo individual sobresaliente y comprometido; por ello, vaya desde esta Tribuna, mi felicitación, reconocimiento y amistad a quienes presidieron la Comisiones Legislativas, la Mesa Directiva y cómo no mencionar a Juan Zepeda, Anuar Figueroa, Francisco Vázquez, Jacobo Cheja, Mario Salcedo, Carlos Sánchez, Francisco Agundis, integrantes de la Junta de Coordinación Política de esta Legislatura y desde luego, antes Cruz Roa, y ahora Miguel Sámano, Presidentes de este Órgano Legislativo.

No puedo dejar de mencionar a Sergio Mendiola, Juana Bonilla, Jesús Sánchez, Miguel Xolalpa y Martha Angélica Bernardino, quienes en algún momento formaron parte también de esta Junta de Coordinación Política, a ellos mi gratitud y reconocimiento, porque a lo largo de tres años que caminamos juntos, me dieron la oportunidad de aprender de su vasta experiencia política y de su indiscutible calidad humana.

En el marco de los cambios políticos de los problemas económicos y sociales, por los cuales atraviesa nuestra Nación y nuestro Estado, deseo fervientemente que la nueva administración federal, estatal y municipales, así como las próximas legislaturas de todo el país, tengan el mayor de los éxitos, porque por encima de nuestras diferencias, militancias políticas y legítimas aspiraciones está el desarrollo integral, la prosperidad, la convivencia civilizada y la estabilidad de la nación, “si le va bien a quien gobierna, le va bien a México, y si le va bien a México, le va bien a los mexicanos”, agradezco sinceramente a todas y a todos los integrantes de

la “LIX” Legislatura, por su trabajo profesional y eficaz, por su compañerismo y solidaridad y por su altitud de miras, que permitió superar nuestras diferencias y desafíos, a todas y a todos, les tiendo la mano amiga y fraterna y les reitero mi respeto y afecto permanente.

Es cuanto señor Presidente.

PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ. En el uso de la palabra el diputado Carlos Sánchez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

DIP. CARLOS SÁNCHEZ SÁNCHEZ. Con su permiso señor Presidente, compañeras y compañeros de la mesa directiva, compañeras y compañeros diputados.

Hoy es una etapa más de la vida política del Estado de México, de la vida política de los que integramos esta Legislatura y cuando digo de los que integramos no solamente me dirijo a las compañeras diputadas y a los diputados, sino a todo el personal de apoyo que a lo largo de estos tres años nos acompañaron y que hicieron posible a que el trabajo de nosotros se pudiera llevar a cabo, las compañeras de apoyo que todo el día las traemos en zapatillas, los compañeros que tienen que portar la corbata a fuerzas para verse con mucha personalidad; pero encontraron en esta legislatura y me siento muy contento, agraciado de haber integrado esta legislatura, porque encontré a compañeras y a compañeros, muy dijéramos en campaña que acaban de terminar muy de a pie, muy humildes, muy sencillos, muy sencillas, eso nos distinguió en esta Legislatura.

Podremos hablar de discursos muy floridos; pero la realidad es el día a día que fuimos construyendo todas y todos los diputados, de verdad nuestro agradecimiento a los compañeros de mantenimiento, a los compañeros del comedor, nunca nos dejaron con hambre, si alguien se fue con hambre, fue porque tenía que llegar a comer con su esposa, yo no digo con quien, pero algunos compañeros se preocupaban de esa parte.

Hubo situaciones muy interesantes, en las cuales nos permitió coincidir, entrar en debates fuertes, que en muchas ocasiones terminaron en posiciones diferentes, pero eso es parte del arte de la política, el diálogo, la discusión, que permite el fortalecimiento de las leyes que se aprobaron, el robustecer el marco jurídico, el que hoy se tiene en el Estado de México, ya no tiene pretexto ningún gobernante para poder actuar dentro del marco legal.

Esta Legislatura se destacó por algo muy importante, por buscar las coincidencias, por sobre todas las situaciones, inclusive, por nuestros propios partidos, por un tema ideológico que pudiese haber por la cuestión política mandar un mensaje diferente, el mensaje siempre fue buscar coincidir, buscar lo mejor para los mexiquenses y en eso seguramente algunos tuvimos algún costo político; pero eso hoy nos queda la satisfacción de que muchas leyes que se aprobaron permiten a que los gobiernos, tanto municipal y estatal no tengan pretexto para no hacer una justa aplicación de la ley en los diferente órganos de gobierno, eso es lo que logramos juntos compañeras y compañeros, me siento, repito, muy agraciado de haber pertenecido a esta legislatura, de haber podido compartir como ya bien lo mencionaba mi compañero que me antecedió en la palabra, las diferentes juntas de coordinación en la cual se dieron discusiones muy acaloradas, si bien no tocó llegar aquí en el pleno, buscar el consenso por lo que acabo de mencionar, pero las discusiones se dieron y se dieron creo dentro de un marco legal y de respeto, pero siempre poniendo el interés de los mexiquenses.

Muchas gracias a todas, a todos mis compañeros que hicieron parte, desde los que iniciamos hasta los que en este proceso intermedio se pudieron dar, se dieron todo tipo de discusiones y miren para no salir del debate alguien le tenía que poner la cerecita al pastel y hoy hubiéramos podido irnos así platicando, diciendo todo esto que se acaba de mencionar pero, dijeran por ahí, si ya nos conocen para que nos provocan, que hizo días pasados el tribunal, se achimoltrufio, así como dijo una cosa,

dijo otra, por qué, porque hace tres años, nada más porque yo no le entendía mucho el asunto del “botijas”, uno robaba y la otra decía: “como decía una cosa, decía la otra”, indudablemente, este supuesto tribunal hizo exactamente eso y quien no le entienda le recomiendo este programa, todavía sale en televisa, ya no veo mucho ese canal, pero creo que todavía sale.

Si ustedes lo ven, verán, porque hace tres años, con esta misma fórmula que el Instituto Electoral, entrega a una coalición, diputados de diferentes partidos que integraban en aquel momento una coalición, hoy con esa misma fórmula asigna y entonces el tribunal no dijo nada, dijo que estaba bien. Hoy, con este mismo formato dice lo contrario; por eso nuestra preocupación de que no se está entendiendo qué es lo que el país está viviendo, Es preocupante porque todavía faltan muchos temas que discutir y pone en riesgo la estabilidad social y política de los mexiquenses, tienen que entender que no son oficialía de partes, que tienen una responsabilidad concreta, ser árbitro, ser garantes de la legalidad de nuestro Estado, de los mexiquenses, no se puede actuar de manera irresponsable y poner en riesgo, reitero la estabilidad social y política de nuestro Estado, ¿qué va a suceder con los temas que están ahí en cartera que tiene que discutir?, pues de entrada les decimos, está claro que no son garantes de poder sesionar y de acuerdo a la Ley, no a las ocurrencias que han venido haciendo, no nos parece que no lo conveniente, no es lo sano, no, tienen que olvidarse de ser serviles, no les quiero decir que son personas no gratas para el tema de la aplicación de ser arbitro garante de la impartición de justicia electoral, de los ciudadanos.

Por eso y aquí hacemos un llamado, primeramente, a que asuman su responsabilidad histórica, a que tengan muy claro, que se ven muy mal, no cito los nombres porque tienen familia; pero también entiendan, los mexiquenses, los agraviados, también tienen familia y han vulnerado sus derechos, pero quiero decirles a estos señores que trabajan de magistrados, que por supuesto, que en tanto ellos no sean responsables, no van a tener el

respeto, ni el reconocimiento de los mexiquenses, que vienen temas por discutir, muy seguramente, estoy plenamente seguro de que les van a corregir la plana, porque les repito, es de risa, es una ocurrencia legal la que quisieron armar, no tiene forma pues este asunto y seguramente les van a corregir la plana, en ese tema es jugar con los sentimientos y con el futuro político tanto de los que no fueron beneficiados con sus ocurrencias, como los que hoy se les asigna, ¿por qué?, porque va a suceder dentro del marco legal lo correspondiente, lo que por derecho le corresponda a cada una de las expresiones políticas.

Compañeras, compañeros diputados, era importante, es importante citar una situación de este tipo, es importante decir que esta Legislatura siempre ha discutido, agradezco mucho la amistad de todas y de todos ustedes, agradezco mucho el esfuerzo que hicieron hasta el último minuto y que hoy en este cierre de Legislatura nos permite decir que cerramos esta Legislatura conscientes, como bien decía el diputado Aquiles, falta mucho, pero ahí están los actores políticos que vendrán y asumirán esta responsabilidad, seguramente con eso que acabo de mencionar, responsabilidad para que nos vaya bien a todos los mexiquenses.

Es cuanto señor Presidente.

PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ. Se concede el uso de la palabra al señor Diputado Francisco Agundis Arias, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

DIP. FRANCISCO AGUNDIS ARIAS. Con el permiso del diputado Presidente y demás miembros de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros legisladores.

Para este Poder Legislativo concluye el último Periodo Ordinario de trabajos de un ciclo en el que todos los Grupos Parlamentarios nos hemos expresado, participamos, sumamos y enriquecimos el trabajo legislativo en favor de todas y todos los mexiquenses, todos compartimos la visión, la visión

parlamentaria; cuando los desacuerdos parecían dividirnos imperó la razón y el compromiso, los naturales desacuerdos que se vivieron durante esta Legislatura nunca terminaron por germinar en la fragmentación y por supuesto tampoco, nunca en la ruptura irracional, nuestra labor siempre estuvo guiada por el bienestar de las dos y de los mexiquenses, siempre será para nosotros un honor ocupar un cargo de representación popular.

Quiero decirles, que me siento muy orgulloso de ser parte de esta “LIX” Legislatura de este nuestro Estado de México, sin duda el Partido Verde trabajó con convicción, con compromiso y con dignidad en búsqueda del bien común, quiero reconocer el trabajo de todos, de cada una y uno de ustedes, lograr los resultados de esta Legislatura se debe al trabajo en equipo que desarrollamos todos, respetando las diferencias ideológicas de los presentes, apoyando los proyectos que impactarán y transformarán el rostro de nuestra entidad y nos hemos opuesto a aquellas propuestas que no representan el beneficio de las mayorías, siempre buscando el bien común de los habitantes de este Estado.

En estos años se ha demostrado que es posible fortalecer la democracia a través del dialogo y a través del consenso, que la pluralidad es una fortaleza de la República, que la tolerancia es un valor global y que el autoritarismo amenaza el desarrollo de las naciones, las libertades individuales y la armonía en el mundo.

A pesar de nuestras diferencias, alcanzamos acuerdos y encontramos el punto que nos une y nos caracteriza, que es el Estado de México.

En la democracia es fundamental la voluntad política para dialogar que es esa la esencia de un parlamento, esa es la política que requiere el país y la cual siempre hay que contribuir, independientemente de la identidad partidaria de cada uno de nosotros. Nuestro desempeño como representantes populares, tuvo como objetivo atender las demandas ciudadanas a través de mejoras a nuestra legislación.

Debemos tener la satisfacción de haberlo entregado todo por dejarle a México una legislación acorde a sus necesidades. Se tiene que construir mayorías amplias y el espacio para construir esas mayorías no es más que el poder legislativo, es aquí donde la representación popular y donde todos los sectores de nuestra sociedad pueden y deben hacer oír su voz.

Esta ha sido una legislatura responsable, porque en los momentos más difíciles y complejos supo garantizar y preservar la gobernabilidad democrática, supo asumir el compromiso de legislar anteponiendo siempre los intereses superiores de la nación y siendo sensible a las necesidades de los mexiquenses.

Es oportuna también señalar que esta legislatura, en donde hubo momentos en que se privilegió la construcción de consensos y se lograron cambios importantes en todo momento, en estos tres años, propusimos, procesamos y aprobamos leyes de la mayor relevancia para nuestro Estado, las cuales, sin duda, nos han dado identidad, seguridad y bienestar; pero que además hemos entregado un marco normativo para dar estabilidad a la convivencia civilizada y armónica.

El quehacer legislativo respondió a las demandas ciudadanas, cada agenda estuvo y sigue estando con grandes propuestas, cada una con la intención de solucionar una problemática concreta o una necesidad en un sector determinado. La pluralidad de esta Soberanía es mayor que nunca, es también fundamental la voluntad real de todos los sectores políticos y también los institucionales para la construcción de un estado de derecho, que garantice la mejor calidad de la vida para todas las familias de este Estado.

Esto para que las reformas sean útiles a la gente, hoy podemos mirar atrás y sentirnos satisfechos, por los avances alcanzados por todos y cada uno de nosotros; sin embargo, los retos todavía son muchos y éstos se exige seguir trabajando arduamente; el aspecto electoral también forma parte del contexto político en que vivimos, el proceso electoral es una

competencia para obtener los cargos de elección popular, pero esta competencia, debe basarse en las mejores propuestas, las mejores soluciones a los problemas, un proyecto de mejor gobernabilidad, sin que ello afecte el interés, general.

En las elecciones del pasado primero de julio la mayoría voto por el presidente electo; sin embargo, en una democracia se debe gobernar para todos y hasta para aquellos que no votaron por él, atendiéndolos y escuchándolos, para que el país progrese y el Estado de México siga siendo un estado pujante, que requiera la participación de todas las corrientes políticas, recordemos, la unión hace la fuerza y si tenemos la inteligencia, la madurez y la visión como la voluntad de hacerlo, el único que saldrá ganando será nuestro país.

La sociedad, sigue demandando todos los días respuestas serias a los problemas que viven en sus hogares, en sus colonias, en sus trabajos y en todos los ámbitos en los que se desenvuelven, afortunadamente, la mexicana, no ha sido una sociedad inmóvil y mucho menos conformista, en muchas ocasiones, esa misma sociedad nos ha demostrado que tienen ganas de participar, que tienen mucho que aportar y lo ha hecho dejando ejemplo de esto.

Los diputados asumimos en nuestra responsabilidad, para con la población de nuestro Estado y es más trascendente que nuestra responsabilidad para con nuestras ideologías, nos comprometimos a proceder con prudencia y rectitud, la historia será el juez y el último de nuestros afanes. Quiero reconocer la apertura que tuvieron con este Poder Legislativo, el Gobernador Eruviel Ávila y el Gobernador Alfredo del Mazo, quienes siempre respetaron la autonomía de los poderes, la división de los mismos y siempre fueron respetuosos con cada uno de sus miembros. Quiero reconocer a mis compañeros de la Junta de Coordinación Política, les quiero reconocer a todos ellos, el humanismo, la sencillez, la palabra y el talento con que siempre se condujeron, para llegar siempre a un buen puerto y al acuerdo, y la coincidencia, Quiero agradecer a Juan Zepeda, a Anuar Azar, a Paco Vázquez, a

Mario Salcedo, a Jacobo Cheja, a Aquiles Cortes y a Carlos Sánchez. Reconocer también en lo particular a los presidentes de dicha junta, al diputado Cruz Roa y al diputado Miguel Sámano y también a los compañeros que nos acompañaron en su momento por la misma, al diputado Sergio Mendiola a la diputada Juana Bonilla y a Martha Angélica Bernardino y al diputado Miguel Xolalpa, agradecer la invaluable oportunidad y apoyo que nos dan todos y cada uno del personal que trabaja en esta cámara, en las diversas áreas, siempre recibimos un abrazo fraterno y un apoyo incondicional, al igual que todos nosotros ellos también deben de sentirse satisfechos y orgullosos del trabajo realizado.

Compañeras y compañeros legisladores, observamos la ley y seguimos nuestros principios, actuamos con responsabilidad legislativa, sensatez y humanismo, eludimos la tentación que el momento político nos definiera y elegimos ser nosotros quienes definiéramos el momento político para los habitantes de nuestro Estado de México. Legislamos recogiendo las necesidades de la gente para transformarlas en obligaciones de la autoridad, fijamos una meta, brindamos nuestro mejor esfuerzo y logramos construir un legado; los hechos hablarán por nosotros.

Muchas gracias.

**PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ.** Puede hacer uso de la palabra el señor diputado Jacobo David Cheja Alfaro, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano.

**DIP. JACOBO CHEJA ALFARO.** Con su permiso señor Presidente, amigas y amigos diputados integrantes de la mesa directiva, amigas y amigos diputados.

Como orgulloso mexiquense quiero decirles que ser representante popular ha sido una experiencia magnífica y extraordinaria de mi vida personal y política.

Estoy consciente de que tengo la obligación permanentemente de impulsar los valores éticos, políticos y sociales que han definido mi vida y eso incluye la gran responsabilidad que tuve al frente de la Coordinación Parlamentaria del Grupo de Movimiento Ciudadano, aquí en esta “LIX” Legislatura del Estado de México.

Esta Legislatura presentó para su servidor una ocasión inmejorable, para llevar la voz de las y los ciudadanos de la tribuna, con una agenda legislativa con la que intentamos ser una verdadera oposición, porque ser oposición, amigas y amigos diputados es amar a México. Mi desempeño, no habría sido posible sin el apoyo de compañeros legisladores aquí presentes, me refiero en el primer caso, a mi amigo el diputado Miguel Ángel Xolalpa Molina, quien como compañero de bancada desempeñó un extraordinario papel por su gran habilidad para hacer acuerdos y lograr consensos.

Quiero también hacer un reconocimiento pleno a la diputada Patricia Elisa Durán Reveles, quien como compañera de este Grupo Parlamentario logró con su sensibilidad e inteligencia poner muy en alto el nombre de Movimiento Ciudadano, gracias Paty, felicidades en tu nueva encomienda, sé que serás una extraordinaria alcaldesa.

Gracias al amigo y diputado suplente, José Luis Rey Cruz Islas, por tu valiosa y entrega participación en esta legislatura durante mi ausencia.

Saludo y agradecimiento también al diputado Cruz Juvenal Roa Sánchez, quien con su gran capacidad y oficio encabezó a la Junta de Coordinación Política y tuvo la enorme responsabilidad de respetar nuestras diferencias, lograr consensos y sacar adelante los temas más críticos, lo mismo, a quien ahora tiene esa dichosa responsabilidad y la desempeña magistralmente, a mi compañero y amigo, al diputado Miguel Sámano Peralta, quien con su humildad y madurez dejó en claro que los cambios se logran juntos en el día a día. Diputados: Juan Zepeda, Anuar Azar, Nelyda Mociños y a mi estimado amigo Raymundo Guzmán Corroviñas, Gracias por coincidir en el

pasado proceso electoral, en Cuautitlán Izcalli en un proyecto común que nos unió, por encima de nuestros institutos políticos.

Diputado y amigo Francisco Vázquez. Gracias por diferir, pero sobre todo por converger en los proyectos por el bien común; muchas gracias a mis amigas diputadas y diputados, Aquiles Cortés López, Francisco Agundis Arias, Carlos Sánchez Sánchez, Mario Salcedo González, por establecer los pesos y contra pesos al interior de la Junta de Coordinación Política, dando pauta para llevar a un feliz término los temas legislativos, ahí abordados. A todas y a todos mis amigos diputados por haberme dado su apoyo siempre, por las experiencias, por los desvelos, por el aprendizaje, lo llevaré siempre en mi mente y en mi corazón.

Agradezco infinitamente, a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, asesores, administrativos de seguridad, secretarías, personal del comedor e intendencia, por los esfuerzos y las finas atenciones hacia mi persona y hacia a la fracción parlamentaria que represento, nos llevamos la sincera amistad de todos y cada uno de ustedes.

Aprovecho, para reconocer a quien gobernó el Estado de México, al doctor Eruviel Ávila Villegas, por el nivel de política que mostró siempre, por su liderazgo y por su enorme sensibilidad social, será un gusto volver a coincidir con él, en el Congreso de la Unión.

No puedo omitir, mi reconocimiento pleno al Gobernado Constitucional de nuestro Estado, al licenciado Alfredo del Mazo Maza, a quien deseo el mayor de los éxitos durante su gestión y agradezco a la vida, por estar hoy pleno y feliz con toda mi familia, por ello vamos hacer lo mismo en la Cámara de Diputados Federal, perdón.

En Esta Legislatura, tuvimos la oportunidad de presentar distintas iniciativas, pero lo que más nos llenó de satisfacción fue que se aprobara nuestra iniciativa de Ley para Prevenir y Eliminar el Acoso Escolar en el Estado de México, la Ley Anti Bullying, mil gracias amigas diputadas y diputados

por su apoyo para hacer realidad esta nueva ley, por ello, vamos hacer lo mismo en la Cámara de Diputados Federal y presentaremos la iniciativa de Ley General para Prevenir y Eliminar el Acoso Escolar, no más Bullying a nuestras niñas, niños y adolescentes en todo México.

Algo que también nos enorgullece en nuestro trabajo legislativo, es haber nombrado junto con mis compañeros integrantes de la Junta de Coordinación Política a este salón de plenos, con en nombre de “José María Morelos y Pavón, el Siervo de la Nación”. en estos tres años de trabajo fuimos críticos y participativos, pero sobretodo, tratamos de colaborar y construir consensos cuando las iniciativas que nos llegaron fueron en beneficio de las mayorías, de los que menos tienen de los grupos más vulnerables, de la igualdad de género, de la impartición de justicia, de la rendición de cuentas, de la educación, de la salud, del medio ambiente, de los derechos humanos, del sistema estatal anticorrupción, entre otros, en este sentido, este grupo parlamentario acepta que ha sido un aliado legislativo en beneficio de los mexiquenses, porque las coincidencias se valen si éstas contribuyen a seguir, recuperando la credibilidad de todas y cada uno de los ciudadanos.

Venimos a la política, a la vida pública, a aportar soluciones, dialogo y trabajar juntos; el dialogo, no es sólo nuestra forma de ser, es nuestra manera de entender la política y la vida misma, por ello, en la LXIV Legislatura Federal, como legislador de Movimiento Ciudadano, seguiremos luchando contra la corrupción, el derroche y sobre los privilegios, impulsaré una amplia agenda orientada al combate de las desigualdades, revisaremos el Sistema de Salud y Seguridad Social, al garantizar el aseso a un retiro digno, a todos los trabajadores del campo en un fondo de pensión rural a recuperar también el salario para que sea digno y suficiente a erradicar la inequidad salarial entre hombres y mujeres.

Continuaremos con las iniciativas de expresidentes sin pensión, así como también como la de dar reversa al gasolinazo mediante un planteamiento

que no comprometa las Finanzas Públicas, seguimos comprometidos con la participación ciudadana y el fortalecimiento a la democracia, por ello, en materia de revocación de mandato también legislaremos y también el presupuesto participativo. Impulsaremos la ampliación de periodos y de sesiones en el Congreso de la Unión y las prácticas del parlamento abierto. Seguiremos impulsando iniciativas de la plataforma nacional de Movimiento Ciudadano, como es el proyecto de participación ciudadana, de transparencia y rendición de cuentas, la eliminación del fuero constitucional y la de “Ni un peso más a los partidos políticos” y por supuesto, la de “Un México en paz y con seguridad, y sin guerra”.

Con diputado federal, seguiré pugnado para que se sancione el no cumplimiento de la paridad y por los actos de violencia política contra las mujeres en razón de género, no pueden seguir muriendo mujeres valiosas por acceder a una candidatura y luchar así como sus ideales, estamos realmente comprometidos con el tema de la igualdad y sobre todo, en el ámbito legislativo, como es el caso del próximo Congreso serán más las mujeres enhorabuena compañeras diputadas electas.

Estamos por concluir esta labor en el Poder Legislativo, amigas y amigos, como bien lo antecedieron ya en el uso de la palabra, hace falta mucho por hacer, mi compromiso sigue firme seguiré dedicando toda mi energía para impulsar más y mejores leyes en el ámbito federal, “Porque la fortaleza de México está en el anhelo de los que soñamos despiertos”, me dirijo al pueblo de México para decirles que aquí están nuestros votos, para las causas que demanda el país y que Movimiento Ciudadano ha impulsado por mucho años, las causas sociales, las más sentidas, las más nobles, porque ser oposición se demuestra con hechos, no con palabras, porque ser oposición es trabajar con el corazón por nuestra República, porque ser oposición compañeras, compañeros, amigas y amigos diputados es Amar a México.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ.** Corresponde el uso de la palabra al diputado Mario Salcedo González, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

Adelante diputado.

**DIP. MARIO SALCEDO GONZÁLEZ.** Diputado Jorge Omar Velázquez Ruíz, Presidente de la directiva de la Honorable “LIX” Legislatura del Estado Libre y Soberano de México, Honorable Congreso del Estado de México, legisladoras y legisladores, público que nos acompaña, medios de comunicación, muy buenas tardes a todos.

El día de hoy puedo hablar de hechos y con hechos de lo realizado en tres años de labor legislativa, en la cual, el Grupo Parlamentario de Encuentro Social, que me honro en coordinar, se ha conducido con ética política, que propuso y coadyuvó a la construcción de una agenda, que priorizó el tema de seguridad, la infraestructura y movilidad urbana, la pobreza, la educación, el desarrollo social, en cuyos ámbitos hemos avanzado, pero es verdad, falta mucho por hacer, grandes retos que quedaran en manos de las “LX» Legislatura, en esta primera ocasión en la que el Grupo Parlamentario de Encuentro Social se integró a la Legislatura del Estado de México, caminamos con diagnósticos integrales que no admitieron suposiciones ni perjuicios, con el compromiso de ayudar y aportar a nuestro talento para encontrar y ejecutar las mejores acciones legislativas que le garantizan al poder ejecutivo, con quien hemos tenido una excelente coordinación y dialogo, en un ámbito de respeto y sana división de poderes, el proporcionar a la ciudadanía estabilidad en estos rubros.

Hoy puedo decir: “palabra cumplida”, ciudadanos mexiquenses, me siento y en paz y satisfecho con mi quehacer político, ya que siempre estuvo normado por el marco jurídico que nos gobierna y por la voluntad ciudadana.

Estoy consciente de que como en toda gestión legislativa y dinámica, que busca ir dando respuesta

a las necesidades existentes y a las solicitudes de los mexiquenses, no fue posible alcanzar todas las metas que nos fijamos; sin embargo, logramos alcanzar la mayoría de éstas para beneficio de la población e incluso, maximizando algunas de ellas.

Las iniciativas y acciones que llevamos a cabo, además de responder a las demandas de la población, fueron el resultado de una labor de consulta participativa a través de líderes sociales, con los que siempre estuvo presente la ciudadanía, esa fue la clave que nos permitió avanzar en ese y ese fue el secreto de del éxito.

Hoy agradezco en mucho en todas y cada una de las críticas vertidas al trabajo realizado en este encargo, ya que cuando fueron constructivas nos ayudaron a realizar una mejor labor para bien de la población y finalmente resultaron para bien, porque fue a través de ellas como día a día se difundió todo el trabajo que estuvimos realizando, de esta manera los mexiquenses pudieron conocer de nuestro esfuerzo.

No es con palabras sino con hechos, acciones y obras reales como se puede seguir engrandeciendo al Estado de México, por ello, el trabajo fue siempre nuestro lema, no es con crítica solamente, sino con aportaciones positivas que redunden en beneficios concretos, para la ciudad y para la población como nuestro Estado podrá seguir progresando, para dar paso a mejores condiciones de vida y para todos sus habitantes. Hoy invito a todos a unificarnos más como sociedad, a trabajar tomados de la mano en beneficio de nuestro gran Estado y a recordar que sólo lo que realmente hagamos hoy, será lo que mañana lo definirá y lo que podemos heredar a nuestras futuras generaciones.

A punto de terminar mi encargo como diputado y coordinador del Grupo Parlamentario de Encuentro Social, es preciso reconocer en un acto de justicia el gran esfuerzo desplegado por la Junta de Coordinación Política y por esta “LIX” Legislatura, cuyos integrantes anteponiendo a los intereses de los ciudadanos, a su filiación

partidista, representando dignamente a los mexiquenses y con su profesionalismo diario, su esfuerzo constante y su amor por la ciudad, con el debate, con el cuestionamiento siempre un ámbito de respeto y racionalidad, luchamos por hacer el Estado de México un mejor lugar para vivir.

En este esfuerzo desplegado por el Estado de México, la “LIX” Legislatura y los ciudadanos contamos siempre de manera generosa con un valioso, sincero y decidido aliado, el Gobernador Constitucional del Estado de México, a quien hoy con todo mérito que se le puede otorgar, quiero expresarle mi completo y sincero agradecimiento, gracias señor Gobernador por la apropiada sinergia que existió entre ambos poderes durante nuestra labor.

Hoy concluyo este tercer año de labores legislativas, con el convencimiento de haber cumplido y con la seguridad de que junto con la ciudadanía hemos escrito una importante página de la historia del Estado de México.

Mi agradecimiento sincero por su amistad al compañerismo de cada uno de los diputados aquí presentes y desde luego, a todos los compañeros que laboran en esta Cámara de Diputados.

Señor Presidente es cuanto.

Muchas gracias y que Dios los bendiga.

**RESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ.** En el uso de la palabra, el diputado José Francisco Vázquez Rodríguez del Grupo Parlamentario Morena.

**DIP. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ.** Buenas tardes compañeras y compañeros diputados.

Hoy es un día de sentimientos encontrados, es un día de mucha satisfacción, de mucha nostalgia, pero también es un día donde hay que usar la Tribuna que se debe de usar, para decir, para platicar y por qué no, para reclamar lo que muchas

veces en este poder no se da, pero sí afecta, en este poder, no se toman esas decisiones, pero sí nos llaman a cuentas, por eso hoy vamos a tratar de que estos sentimientos realmente, permeen la vida de los mexiquenses, la vida del Estado de México.

Con su permiso, señor Presidente de la mesa, compañeras, compañeros diputados. Acudimos a la Clausura del Noveno y Último Periodo de Sesiones Ordinarias de esta Honorable Legislatura, con la obligación moral de hacer un recuento de los avances, que hemos tenido en el transcurso de nuestra encomienda como legisladores, se han tenido avances, pero también dejamos en la reserva legislativa, un sinnúmero de propuestas que eran viables y posibles.

El Grupo Parlamentario de morena, en esta Legislatura, deja temas de relevancia para los mexiquenses como son: garantizar que los grupos vulnerables tengan acceso y suministro a la energía eléctrica; la implementación de un sistema de alertas tempranas y emergencias del Estado de México.

La creación de la Comisión Especial de Seguimiento a Programas Sociales, a fin de monitorear su entrega; armonizar los bandos municipales con la legislación vigente, a fin de que no resulten violatorios de derechos humanos; la reducción en el monto de tope de gastos de campaña de las elecciones locales; armonizar Leyes, a fin de que el Presidente de la Legislatura, pueda citar a comparecer a funcionarios públicos del Gobierno del Estado; la actualización de marco jurídico de la Contraloría del Poder Legislativo; la abrogación de la Ley que Regula el Uso de la Fuerza Pública en el Estado de México; la implementación de normas que prevean de manera permanente la creación de un fondo municipal de protección civil; la promoción de la creación de sociedades cooperativas en la Entidad.

Ampliar las categorías de la carrera judicial, así como el mejoramiento funcional del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Estado de México; implementar que quienes comparezcan

ante la Legislatura se conduzcan con verdad en sus declaraciones, éstas entre muchas, que hoy en un término se quedaron en visto y no se aplicaron por falta de credibilidad, por falta de ganas en el Estado de México.

Uno de los temas importantes que distinguió a es la Legislatura, es la implementación del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción, así como la aprobación de la propia Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios y su regulación en las diversas leyes en las que incide de manera directa, misma, que fue el resultado de varios días de estudio y análisis para afinarlo y detallarlo en todos los aspectos posibles; sin embargo, pareciera que no quisimos estrenarla, pues actos de corrupción se siguen dando a diario sin que a la fecha hagamos uso de esta ley tan importante para los mexicanos.

A pesar de las acciones los índices de feminicidios registrados en el Estado de México van en aumento, la falta de transparencia en el manejo de recursos públicos y el aumento progresivo de la corrupción, sitúa a nuestro Estado en el último lugar del índice de corrupción y buen gobierno, elaborado por transparencia mexicana.

En esta Legislatura fuimos partícipes de dos procesos electorales, el primero, lleno de vicios y marcado por manejo descomunal de los programas sociales con fines electoreros y que culminó con el tan esperado fraude electoral; pero que también sirvió para que mucha gente de nuestro Estado redoblara esfuerzos, al ver que el gobierno no respetó la voluntad popular y que su voto, como consecuencia de ello en el pasado proceso electoral la gente votó de manera contundente y salió a las calles a hacer valer su decisión de no confiar más en el sistema político que nos ha hundido como país y como Estado.

La nueva conformación de la legislatura local, donde morena ahora tendrá mayoría, hará posible que varios, que muchísimos de los temas que nuestro grupo parlamentario en su momento presentó y que esta asamblea nunca

quiso abordar, finalmente sean estudiados. Hay muchos temas pendientes, donde se deben tomar medidas legislativas para garantizar el combate a la corrupción y la impunidad de los sistemas de administración y procuración de justicia, recobrar la seguridad pública, reconociendo la responsabilidad y obligaciones que todos debemos de cumplir. Dejemos ya de vivir en una novela de color de rosa, que nos pintan con tarjetas de este color y tomemos acciones necesarias, ya que de lo contrario no habrá final feliz para nadie.

Hoy vemos con tristeza que cada vez más se amplían los causes por donde transita la delincuencia, uno de ellos, que en el Estado de México se reviven las tentaciones regresivas, antidemocráticas y autoritarias que corrompen a la representación política, sometiendo incluso, a la voluntad popular, pues se antepone el uso del gobierno en temas donde la gente expresó su decisión, tal es el caso de la intentona de quitar a morena diez diputados que habían sido asignados por el Instituto Electoral del Estado de México y que ahora el Tribunal Electoral, por encomienda, le quita de manera igual a nuestro partido, ni nuestro partido, ni la gente del Estado de México lo permitiremos, hoy es importante ocupar esta tribuna no solamente para alzar la voz y decir: “No se puede tolerar más lo que no pudieron defender en las urnas, lo quieran hacer en el tribunal”; pero eso, es un tema que no se da en esta Legislatura, en este recinto, por eso también me complace en agradecer y reconocer en nombre de los 75 diputados y que esta Legislatura marcó que éramos y fuimos mucho más de 75 diputados, por todos los cambios que hubo.

Quiero reconocer a la Junta de Coordinación Política, que fue una Junta de mucho respeto, de mucha política y de mucho trabajo, pero la Junta de Coordinación Política no puede tener esa de representación si no es por la voluntad, el respeto y el trabajo de todos y cada uno de los 75 diputados que representamos con mucho orgullo la “LIX” Legislatura.

Sintámonos orgullosos, sintámonos hoy satisfechos del trabajo de esta Legislatura hoy fuimos y seremos parte de la historia, tratamos de hacer historia juntos he hicimos historia juntos.

Es cuanto señor Presidente y muchas gracias a todos.

**PRESIDENTE JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ.** Hace uso de la palabra el diputado Anuar Roberto Azar Figueroa, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

**DIP. ANUAR ROBERTO AZAR FIGUEROA.** Con el permiso del Presidente de la Mesa Directiva de la “LIX” Legislatura, diputado Omar Velázquez Ruíz, de sus integrantes, compañeras y compañeros diputados, medios de comunicación y público que nos acompaña.

“Razonable optimismo, actitud crítica, conciencia y videncia de una convicción propia, añeja e ininterrumpida”, palabras de uno de los tribunos más sobresalientes en la historia del Partido Acción Nacional, el Maestro Gabriel Jiménez Remus. Empezaré esta disertación, hablando del razonable optimismo, con el que concluimos los trabajos de esta “LIX” Legislatura, donde aprobamos 184 Leyes, en su mayoría por unanimidad, esto habla de la enorme colaboración política que hubo en la discusiones de las comisiones, de las mesas de trabajo y de las sesiones del pleno; esta capacidad de llegar a acuerdos se vieron reflejadas en pro de los mexiquenses, gracias a estas acciones hemos dotado de certeza jurídica a nuestro Estado, a través del dialogo y el respeto de los 3 poderes de la Entidad.

Este razonable optimismo no significa que pensemos que todo está bien, que el trabajo se ha concluido, esto sólo nos pone en la ruta, la ruta del trabajo, pero claros de que debemos mejorar, de que falta mucho por hacer y por construir en pro de las ciudadanas y los ciudadanos, esto me lleva a la aptitud, esa aptitud crítica donde hemos señalado las fallas, donde hemos sido críticos en todo momento con lo que no estamos de acuerdo,

siempre en un marco de respeto institucional y de estricto apego a derecho, pero también alzando la voz con claridad, en actos y acciones políticas del ejecutivo o de compañeras y compañeros diputados, que integramos esta legislatura, por ello, quiero dejar claro que en el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, no dejaremos de señalar los grandes pendientes que se tienen en materia de seguridad, en materia de impartición de justicia, en materia de desigualdad, en la generación de empleos y mejores condiciones de vida para todas y todos; lamentablemente, en la congeladora legislativa quedaron muchas iniciativas que oportunamente fueron presentadas en este Pleno y que faltó voluntad política en muchas de ellas para a hacerlas realidad, presupuesto o que se laceraban intereses, intereses particulares; actitud crítica también ante la falta de oportunidades para nuestros jóvenes, para que concluyan de manera satisfactoria sus estudios y puedan convertirse en ciudadanas y ciudadanos profesionistas con mejores expectativas de vida.

Desde hace casi 80 años nuestro Partido Acción Nacional ha luchado porque las mayorías sean escuchadas, pero también porque las minorías se respeten, podemos construir acuerdos sin intercambiar el ideal, donde se puede negociar sin perder lo más preciado que tiene el PAN, que son sus principios de doctrina, podemos convivir, convivir en comunidad, pero sin perder nuestra identidad.

A mí me parece que el mayor acierto de esta Legislatura ha sido la capacidad de encontrar con seriedad los temas de coincidencia y también el respeto en el que se ha conducido el dialogo de contrapropuesta, mi reconocimiento para todas las diputadas y diputados que conformamos esta “LIX” Legislatura, porque me consta, hemos puesto todo nuestro compromiso por corresponder a la confianza de las ciudadanas y los ciudadanos, en especial quiero hacer un reconocimiento a quienes integramos la Junta de Coordinación Política, en un principio al Diputado Cruz Juvenal Roa Sánchez, como Presidente; al actual Presidente mi amigo Diputado Miguel Sámano Peralta; al

Vicepresidente Juan Zepeda; a nuestra compañera Angélica Bernardino; a Juanita Bonilla, que en su momento integraron la Junta de Coordinación Política; a mi compañero y amigo Sergio Mendiola, que con mucha dignidad nos representó durante el primero año de trabajo legislativo; a mi amigo Jacobo Cheja; Miguel Ángel Xolalpa, que también con mucha oportunidad desempeñó el cargo de coordinador; a mi amigo Francisco Vázquez, Paco mi reconocimiento, mi aprecio; Carlitos Sánchez, muchas gracias por tu colaboración y siempre aportando cosas constructivas en la Junta; Francisco Agundis con su larga experiencia legislativa, muchas gracias mi querido Paco; Don Aquiles, profe con una sensibilidad y amabilidad que siempre coadyuvaba al acuerdo político; amigo Mario Salcedo, muchas gracias por tu generosidad y por tu acompañamiento en todo momento; mi amigo Jesús Sánchez también que nos acompañó en esos trabajos. Para todos ustedes mi amistad, respeto y reconocimiento siempre y en todo momento.

A los medios de comunicación gracias por la cobertura que en todo momento brindaron a los trabajos de esta Legislatura, gracias por informar a las ciudadanas y a los ciudadanos de lo que aquí se llevaba a cabo.

Quiero agradecer a mi entrañable al maestro Víctor Hugo Sondón Saavedra, Presidente del Comité Directivo Estatal el PAN por haber depositado en mí la confianza de coordinar al Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en esta "LIX" Legislatura; a mis compañeras y compañeros: Fernanda, Areli, Nérida, María, Raymundo Garza, Raymundo Guzmán, Gerardo Pliego, Alejandro Olvera, Sergio Mendiola, Alberto Díaz, Edwin, Víctor Gálvez, a todos ustedes muchas gracias, porque dentro de nuestro grupo parlamentario hubo puntos de vista que dieron lugar al debate, posturas distintas, en un dialogo franco y abierto, donde se fueron construyendo posturas en base a los acuerdos y a los consensos. En el Grupo Parlamentario del PAN nunca existió la línea siempre el consenso.

Con mucho orgullo quiero resaltar que con todo el contexto rico de ideas y de debate, el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional siempre votó en el pleno en un mismo sentido.

Estimados compañeros de bancada, sepan que me siento profundamente orgulloso de contar con su amistad y el respaldo que me brindaron en todo momento, gracias a ustedes este grupo parlamentario coadyuvó de manera muy puntual en los logros de esta Legislatura, destacándonos como una bancada altamente productiva, responsable en la asistencia en los trabajos a comisión y a las sesiones del pleno.

Contribuimos de manera importante en lo que hoy es ya una realidad y que apenas es el principio de lo que tenemos grandes esperanzas se traduzca en hechos concretos para los mexiquenses, la Fiscalía autónoma, el Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción con las leyes involucradas, el respetar lo que para nosotros es un principio fundamental, el derecho a la vida, el derecho a lo que concebimos como la familia; garantizar la libre y activa participación de las mujeres en la vida pública, en todos y cada uno de sus escenarios.

También trabajamos por las minorías haciendo una realidad la Ley que garantiza un representante indígena en los 125 ayuntamientos que conforman nuestro Estado.

Al Gobernador Licenciado Alfredo Del Mazo Maza, mi reconocimiento por el respeto a la división de poderes; sin embargo, señor gobernador, decirle desde esta tribuna que hay grandes pendientes, enfáticamente le decimos: la inseguridad en nuestro Estado está fuera de control, los feminicidios, el robo de vehículos, el robo en el transporte público.

Nosotros tendimos siempre la mano para atender estos temas, apoyamos de manera activa las iniciativas en materia de seguridad, sin embargo, lamentablemente vemos que los resultados no fueron los esperados.

Para un servidor es importante dejar claro que Acción Nacional va por mucho más, que no es una bandera exclusiva de nadie porque en diversos momentos de la vida política de México, el PAN lo ha expresado, vamos por el desafuero, vamos por la austeridad en todos y cada uno de los espacios de servicio público, vamos a continuar con esta lucha que emprendimos hace muchos años contra la corrupción, contra la impunidad; vamos a continuar con este trabajo, que le garantice mejores oportunidades a las mexiquenses y a los mexiquenses; finalmente, en el plano del contexto político que hoy tiene nuestro Estado y nuestro país, Acción Nacional respeta la voluntad popular y pensamos que la resolución que emitió en días pasados el Tribunal Electoral es correcta, porque esta sobrerrepresentación la hemos demandado una y otra vez, incluso, con compañeras y compañeros diputados que hoy están en otra fuerza política, la hoy perjudicada, firmaron en muchas ocasiones estos recursos de sobrerrepresentación, hoy no podemos desconocer o pretender que porque no nos beneficia, está mal.

Vamos a defender cada uno de los votos que el Grupo Parlamentario de Acción Nacional recibió en las urnas, las candidatas y candidatos a diputados y estamos seguros que en esta división de poderes, y en este respeto a la voluntad popular se sostendrá la resolución del Tribunal; finalmente, amigas y amigos, muchas gracias por la oportunidad de hacerme amigo de muchas y muchos de ustedes, pero principalmente le quiero dar gracias a Dios, gracias a la vida por permitir dedicar mi vida laboral y profesional a esto que me apasiona, que es la política y que desde la trincherita en la que me encuentro seguiré trabajando, por lo que me trajo a mi querido Acción Nacional.

**“Por una patria ordenada y generosa para todos”**

Muchas gracias.

**PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ.** Puede hacer uso de la palabra la diputada Martha Angélica Bernardino

Rojas, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Adelante diputada.

**DIP. MARTHA ANGÉLICA BERNARDINO ROJAS.** Muchas gracias diputado Presidente, Jorge Omar Velázquez; integrantes de la Mesa Directiva; compañeras, compañeros legisladores; público que nos acompaña.

Quiero iniciar mi intervención, primero que nada agradeciendo la confianza que me ha brindado mi coordinador parlamentario, el diputado Juan Zepeda, por permitirme representar a mi Grupo, en esta sesión de clausura de nuestros trabajos legislativos, a todos mis compañeros integrantes del Grupo Parlamentario del PRD, también muchas gracias.

Con el optimismo y entusiasmo con el que acudimos hace ya casi tres años a la instalación de esta “LIX” Legislatura, hoy nos damos cita en este recinto, para concluir los trabajos de nuestro último Periodo Ordinario de Sesiones y con ello, cerrar el ejercicio de nuestras funciones legislativas, lo hacemos convencidas y convencidos, de que en estos tres años hemos recorrido una parte del camino que históricamente mueve a esta Representación Popular, nutriendo con nuestro trabajos y esfuerzos el proceso legislativo, de tal forma que el Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática, promovió 88 iniciativas de decreto y 25 proposiciones con proyecto de acuerdo.

Hubo momentos en que esta Soberanía transitó en medio de luces y notas brillantes que demostraron las mejores cualidades de los legisladores, la capacidad de construir desde la pluralidad ideológica, el respeto a la diversidad de los puntos de vista y el necesario proceso de inclusión democrática. Gracias a esas cualidades políticas se aprobaron 21 iniciativas con proyectos de decreto y 11 proposiciones con proyecto de acuerdo, que en su momento promovimos.

Entre las propuestas que el PRD propuso y que alcanzaron el conceso de esta asamblea, se encuentran reformas a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en materia electoral y para otorgar plena autonomía a la Fiscalía General de Justicia del Estado, la visión del PRD se incluyó en la emisión de tres nuevas leyes: la de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la de Protección de Datos Personales en posición de Sujetos Obligados y la de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Nuestras iniciativas lograron reformar diversas disposiciones de los Códigos Administrativos y Penal; de las Leyes de Educación; Asistencia Social; Acceso a las Mujeres a una vida Libres de Violencia; de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado. Así como las Leyes Orgánica, Municipal y del Poder Legislativo.

Las proposiciones con proyectos de acuerdo que presentamos, trataron de colocar en la agenda pública del Estado, temas de singular importancia para la sociedad, entre ellos, los relacionados con el personal de las instituciones bancarias; La Alerta de Género; sobre Rendición de Cuentas de los Apoyos Otorgados a las Personas damnificadas, por el Sismo del 19 de septiembre del año pasado; entre otros.

Tomar las decisiones legislativas en beneficio del Estado no es tarea fácil; pero pensar en la necesidad histórica más que la popularidad efímera en las redes sociales, fue siempre uno de los puntos de encuentro de las distintas fuerzas legislativas que componen esta Legislatura.

Desde luego que también vivimos jornadas de sombra y de discordia en el seno de esta asamblea, la discusión del Paquete Fiscal del 2017, fue uno de ellos y la deferencia por las determinaciones que se adoptaron sobre la casi nula suspensión de programas sociales, en los procesos electorales, son muestra de ello.

Compañeras y compañeros legisladores, los más recientes acontecimientos políticos que han cimbrado y modificado radicalmente la conformación de los futuros poderes públicos, deben de conducirnos a la reflexión y al análisis y ésta es una oportunidad adecuada para ello.

Asistimos y afrontamos lo que deberá ser por mandato de los mexicanos el inicio de una nueva época, por encima de promesas anunciadas indiscriminadamente y sin contar no sólo con la buena fe. Nuestro País y el Estado tienen que adoptar decisiones estructurales para enfrentar la pobreza creciente, la inseguridad reinante y el descontento generalizado.

El cansancio que permitió el retorno de un pasado que creíamos superado volvió a derrumbarse, gracias a que muchos de los excesos en el ejercicio del poder público cobraron fuerza, demostrando la incapacidad para acelerar el proceso institucional para garantizar seguridad y justicia.

El 2 de julio de este año, amanecemos con una realidad ambivalente; por un lado, la sociedad masivamente castigó a un gobierno indiferente a las necesidades sociales, en sus prácticas patrimonialistas, pero la alternativa que lo sustituye emerge sin los adecuados pesos y contrapesos institucionales, que son claves para garantizar una verdadera vida democrática.

La fuerza política que representará al PRD en la siguiente Legislatura, sin duda será menor, pero no por ello débil; se seguirá trabajando en consecuencia para que el PRD siga siendo una buena opción de representación para los ciudadanos mexiquenses.

En el pasado inmediato, demostramos contar con la capacidad de recomposición, recordemos aquel 8% de votación obtenida por nuestro partido el PRD en 1991, es un hecho para quienes festivamente sentencian que el destino es que baraja las cartas, sostenemos con firmeza, nosotros somos los que jugamos ante semejante fatalismo, con rostro de optimismo y firmes en nuestras convicciones democráticas.

Seguiremos actuando en el escenario nacional y estatal con lo que somos, como una fuerza democrática de izquierda, trabajando en ello, siempre en beneficio real para la sociedad, pero también como un contrapeso en la defensa de las libertades y de los derechos que no se negocian y que no se pueden someter a consulta.

Los integrantes del Grupo Parlamentario del PRD, sabemos que México, el Estado de México es lo más importante, por eso y desde cualquier espacio de organización social y política se continuará apoyando lo que se traduzca en fortaleza, en avances y en bienestar de nuestros con ciudadanos; pero también como alternativa, estaremos atentos a alzar la voz e impugnar todo aquello que amenace al país y a la vida democrática.

llamamos y nos aprestamos a poner lo que se encuentre de nuestra parte, para que de cara en la edificación de esta nueva etapa, prevalezca y siga prevaleciendo la sensatez, el buen juicio y el estado de derecho; en este camino seguro estoy de que muchos de nosotros nos volveremos a reencontrar y lo aremos con la alegría y con el optimismo que se desprende de saber que nuestra vocación es México y nuestro Estado de México; y que es nuestra fuerza la vitalidad de un pueblo que ha sabido construir su historia, a partir de un trabajo solidario, colectivo y plural. En nuestra memoria llevaremos muchas de las jornadas memorables, que hemos compartido y en segundo plano como una enseñanza quedará en las discordias.

Gracias a todo el personal que nos ha apoyado en esta cámara, a los compañeros de intendencia, a nuestras compañera que nos apoyan en el desarrollo de cada una de las sesiones, al personal del comedor, de seguridad, a nuestras secretarias, al personal de comunicación social, al servicio médico, al Maestro Javier Domínguez y al personal de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, que siempre nos anduvieron correteando para las firmas, al resto del personal que de manera directa o indirecta siempre apoyaron el buen desarrollo de nuestros trabajos.

Quiero agradecer también todas las atenciones que en su momento tuvo el doctor Omar Olvera y en este momento el doctor Paris Borja y nuestra compañera Yasmín Espidio también, para que todos estos trabajos se desarrollen y que tengan buen fin.

Quiero reconocer y agradecer el apoyo de quienes en su momento presidieron la Junta de Coordinación Política, al Doctor Cruz Juvenal Roa y ahora a mi amigo también el diputado Miguel Sámano, muchas gracias diputado. Muchas gracias y un reconocimiento de parte de todos los integrantes del Grupo Parlamentario del PRD. A los Coordinadores, que junto con el Presidente llevaron a cabo los trabajos y dieron conducción también a nuestros trabajos legislativos, a los diputados Aquiles Cortés, Carlos Sánchez, Mario Salcedo, Jesús Sánchez, Francisco Agundis, Jacobo Cheja, Francisco Vázquez, Carlos Sánchez, Anuar Azar, Miguel Xolalpa, a mi compañera Juanita Bonilla y de manera particular reitero mi agradecimiento a mi coordinador al diputado Juan Zepeda Hernández.

Mi agradecimiento, reconocimiento y cariño, en primer lugar a los integrantes de mi Grupo Parlamentario al diputado Víctor Bautista, Jorge Centeno, Arturo Piña, Javier Salinas, Jesús Sánchez, Araceli Casasola, José Antonio López, Yomali, mi compañera Bertha Padilla, quienes y a cada uno de ustedes también quien en su momento me dieron la oportunidad y confianza de presidir el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Actividades Legislativas.

Muchas gracias a cada uno de ustedes.

Los integrantes del Grupo Parlamentario del PRD, agradecemos esta gran oportunidad de coincidir con cada uno y con cada una de ustedes les refrendamos nuestra amistad, nuestro respeto, cariño y consideración, deseándoles a cada uno de ustedes el mayor de los éxitos en sus nuevos proyectos, mantengan siempre con ustedes un abrazo fraterno de cada uno de los integrantes del Partido de la Revolución Democrática.

Muchas gracias.

**PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ.** En el uso de la palabra, el señor Diputado Miguel Sámano Peralta, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

**DIP. MIGUEL SÁMANO PERALTA.** Señores coordinadores de los Grupos Parlamentarios y miembros de la Junta de Coordinación Política, distinguidos integrantes de la Mesa Directiva, compañeras, compañeros diputados, representantes de los medios de comunicación, distinguidos invitados.

Con estricto apego a lo establecido en el artículo 46 de la Constitución Local, este día nos reunimos para clausurar el último Periodo Ordinario de la “LIX” Legislatura del Estado de México, sin duda es un honor formar parte de un Congreso Local tan plural, dinámico y respetuoso de los valores de la democracia; en este recinto hicimos de la tolerancia y el dialogo el mejor camino para formular propuestas, intercambiar puntos de vista, buscar coincidencias y alcanzar acuerdos en beneficio de más de 17 millones de mexiquenses, lo hicimos con decisión, porque más allá de las legítimas diferencias propias de una entidad tan plural como la nuestra compartimos un mismo objetivo, legislar para mejorar las condiciones de vida en nuestra patria chica.

Con esa visión y convicción de septiembre de 2015 a la fecha se han realizado nueve periodos ordinarios de sesiones y nueve extraordinarios, en los cuales se desarrollaron 134 sesiones de pleno, además de que con la sesión de hoy la Dипutación Permanente se habrá reunido en 38 ocasiones, en 36 meses de actividad parlamentaria, se presentaron 984 iniciativas de ley o decreto y se aprobaron 773, destacando la expedición de normas jurídicas como la Ley para Prevenir, Atender y Combatir el Delito de Secuestro; la Ley para la Prevención, Tratamiento y Combate del Sobrepeso Obesidad y Trastornos Alimentarios; la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado

de México; la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; la Ley para Prevenir y Eliminar el Acoso Escolar, así como la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, por mencionar algunas. Asimismo, se presentaron 263 puntos de acuerdo y se aprobaron 181, esto fue posible gracias a la responsabilidad y labor de los integrantes de los 9 grupos parlamentarios, presentados en esta “Casa de la Democracia”.

Entre todos conformamos una legislatura propositiva y de resultados, a mis compañeros del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional les agradezco su confianza, respaldo y solidaridad, es un privilegio trabajar a su lado y hacer equipo bajo los principios de la democracia y justicia social.

Reconozco en todo lo que vale la experiencia, la altura de miras y el liderazgo de mis compañeros coordinadores, con quienes tuve la oportunidad de coincidir en la Junta de Coordinación Política, diputado Anuar Roberto Azar Figueroa, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y futuro diputado de la Sexagésima Legislatura Local, diputado Juan Manuel Zepeda Hernández, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y Senador electo, y por supuesto a su representante el día de hoy a la diputada Martha Angélica Bernardino. Diputado José Francisco Vázquez Rodríguez, Coordinador del Grupo Parlamentario de morena; diputado Jacobo David Cheja Alfaro, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de Movimiento Ciudadano; diputado Mario Salcedo González, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social; diputado Francisco Agundis Arias, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputado Carlos Sánchez Sánchez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo y diputado Aquiles Cortés López, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, ha sido un honor sumar esfuerzos con ustedes en favor del Estado de México, de manera muy especial

expreso mi gratitud al profesionalismo, dedicación y gran vocación de servicio de todos los servidores públicos adscritos a las dependencias del Poder Legislativo. Muchas gracias por todo su apoyo.

Compañeras y compañeros diputados, la “LIX” Legislatura se caracterizó por su productividad, pero también por la civilidad y madurez política de sus integrantes, con respecto a la división de poderes, se mantuvo una relación institucional con los Poderes Ejecutivo y Judicial, así como con los Organismos Autónomos, Ayuntamientos y el Gobierno federal, ciertamente, por el dinamismo de las sesiones hubo momentos complejos y de opiniones divergentes como sucede en todas las democracias, pero sobre todo, hubo apertura, voluntad y capacidad para alcanzar consensos en la diversidad, hoy por hoy, la sociedad mexiquense puede estar segura de que legislamos con responsabilidad, apego a la ley y con el único fin de servir a la sociedad mexiquense. En unos días más, dejaremos nuestras curules con la frente en alto y con la satisfacción de haber contribuido a la modernización del marco jurídico del Estado más importante de la República Mexicana, les deseo el mayor de los éxitos en los proyectos que tengan, por delante y los invito a sentir el orgullo de formar parte de esta Legislatura, porque juntos demostramos que el Poder Legislativo, es el ámbito por excelencia, para hablar, pensar y debatir con libertad, juntos demostraremos, que como lo afirmó Don Adolfo López Mateos, “la vida parlamentaria, es la esencia misma del gobierno representativo”.

Es cuanto.

**SECRETARIO DIP. ABEL DOMÍNGUEZ AZÚZ.** Señor Presidente ha sido agotado el turno de oradores.

**PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ.** Con base en el punto número 3 del orden del día, la Presidencia informa que fueron recibidas solicitudes de licencia definitiva, para separarse del cargo de diputado a la “LIX” Legislatura, que formulan los ciudadanos Jacobo David Cheja Alfaro, Juan Manuel Zepeda

Hernández y Mirian Sánchez Monsalvo, por lo tanto, pido respetuosamente a las Vicepresidentas procedan a la lectura de las solicitudes y de los proyectos de acuerdo con que se acompañan.

**VICEPRESIDENTA DIP. IVETTE TOPETE GARCÍA.** Con el permiso Señor Presidente.

En ejercicio del derecho previsto en el artículo 28 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, me permito dirigirme a usted, para que por conducto se presente a la Legislatura la siguiente solicitud de licencia definitiva, para separarme del cargo de diputado de la “LIX” Legislatura del Estado de México a partir del día 27 de agosto de 2018.

Sin otro particular le reitero mi más alta consideración.

#### **DIP. JACOBO DAVID CHEJA ALFARO**

LA “LIX” LEGISLATURA EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y 38 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

#### **ACUERDO**

**ARTÍCULO ÚNICO.** Se declara procedente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 61 fracción XXVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en relación con lo establecido en el artículo 28 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, se concede licencia definitiva al Ciudadano Jacobo David Cheja Alfaro, para separarse del cargo de diputado de la “LIX” Legislatura, con efectos a partir del 27 de agosto del año 2018.

#### **TRANSITORIO**

PRIMERO. Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”

SEGUNDO. El presente acuerdo entrará en vigor al ser aprobado.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México a los quince días del mes de agosto del año dos mil dieciocho.

**DIP. MIGUEL SÁMANO PERALTA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE  
COORDINACIÓN  
POLÍTICA DE LA “LIX” LEGISLATURA  
MUY DISTINGUIDO PRESIDENTE.**

Por medio del presente hago de su conocimiento mi voluntad de separarme del cargo de manera definitiva de diputado de la “LIX” Legislatura, a partir del día 28 de agosto del 2018, como una decisión personal.

Sin otro particular le envió un cordial saludo.

**DIP. JUAN MANUEL ZEPEDA  
HERNÁNDEZ**

LA HONORABLE “LIX” LEGISLATURA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 38 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, HA ATENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

**ACUERDO**

**ARTÍCULO ÚNICO.** Se declara procedente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 61 fracción XXVII y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en relación con lo establecido en los artículos 28 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, se concede licencia definitiva al Ciudadano Juan Manuel Zepeda Hernández, para separarse del cargo de

diputado de la “LIX” Legislatura, con efectos a partir del 28 de agosto del año 2018.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.** Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”

**SEGUNDO.** El presente acuerdo entrará en vigor al ser aprobado.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México a los quince días del mes de agosto del año dos mil dieciocho.

Es cuanto señor Presidente.

**PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR  
VELÁZQUEZ RUÍZ.** Gracias diputada.

**VICEPRESIDENTA DIP. MARÍA FERNANDA  
RIVERA SÁNCHEZ.** Con su permiso Presidente.

**CC. DIPUTADOS SECRETARIOS DE LA  
DIRECTIVA  
DE LA HONORABLE “LIX” LEGISLATURA  
DEL ESTADO DE MÉXICO  
PRESENTES**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 61 fracción XVI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 24 y 28 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, me permito solicitar a esta Soberanía licencia absoluta para separarme del cargo de diputado local a la “LIX” Legislatura.

**ATENTAMENTE  
DIP. MIRIAN SÁNCHEZ MONSALVO**

LA HONORABLE “LIX” LEGISLATURA EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 38

FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

### ACUERDO

**ARTÍCULO ÚNICO.** Se declara procedente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 61 fracción XVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en relación con lo establecido en el artículo 28 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, se concede licencia definitiva a la ciudadana Mirian Sánchez Monsalvo, para separarse del cargo de diputado de la “LIX” Legislatura, con efectos a partir del 15 de agosto del año 2018.

### TRANSITORIOS

**PRIMERO.** Publíquese el presente acuerdo en el periódico oficial “Gaceta de Gobierno”.

**SEGUNDO.** El presente acuerdo entrará en vigor al ser aprobado.

Dado en Palacio del Poder Legislativo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México a los quince días del mes de agosto del año dos mil dieciocho.

Es cuanto Presidente.

**PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ.** Muchas gracias diputadas.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 61 fracción XVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y atendiendo el contenido de las solicitudes, es de aprobarse la calificación de urgente y obvia resolución y la Presidencia con apego en lo dispuesto en los artículos 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 82 y 83 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y 74 del Reglamento del

Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, propone a la aprobación de la Legislatura la dispensa del trámite de dictamen de las solicitudes de licencia, para realizar de inmediato su análisis, calificación y resolver lo procedente.

La Presidencia abre la discusión de dispensa del trámite de dictamen de las solicitudes de licencia y consulta a las y los integrantes de la legislatura si desean hacer uso de la palabra.

Esta Presidencia pide a quienes estén por la aprobatoria de la dispensa del trámite de dictamen de las solicitudes de licencia, se sirvan levantar la mano.

¿En contra, en abstención?

**SECRETARIA DIP. LETICIA CALDERÓN RAMÍREZ.** Diputado Presidente, la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

**PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ.** Muchas gracias diputada.

En atención a que fue dispensado el trámite de dictamen de las solicitudes de licencia, llevaremos a cabo su discusión y votación individual y para ello pido a la Secretaría comunique los antecedentes de las solicitudes.

**SECRETARIA DIP. LETICIA CALDERÓN RAMÍREZ.** Honorable Legislatura, las solicitudes de licencia fueron presentas por integrantes de la legislatura en uso del derecho contenido en el artículo 28 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México.

**PRESIDENTE JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ.** La Presidencia, abre la discusión en lo general de las solicitudes de licencia, que formulan los ciudadanos Jacobo David Cheja Alfaro, Juan Manuel Zepeda Hernández y Mirian Sánchez Monsalvo, para separarse del cargo de diputado local y pregunta a los integrantes de la Legislatura si desean hacer uso de la palabra.

Consulta a los integrantes de la representación popular, si son de aprobarse en lo general las solicitudes de licencia de los ciudadanos Jacobo David Cheja Alfaro, Juan Manuel Zepeda Hernández y Mirian Sánchez Monsalvo y el proyecto de acuerdo con que se acompañan y pido a la Secretaría recabe la votación nominal, abriendo el sistema electrónico de votación hasta por un minuto, adicionando que si desean separar algún artículo para su discusión particular se sirvan, manifestarlo.

**SECRETARIA DIP. LETICIA CALDERÓN RAMÍREZ.** Ábrase el sistema electrónico de votación hasta por un minuto.

*(Votación nominal)*

**SECRETARIA DIP. LETICIA CALDERÓN RAMÍREZ.** Compañeros diputados, ¿alguien hace falta de emitir su voto?

Diputado Presidente, las solicitudes de licencia y el proyecto de acuerdo han sido aprobados en lo general por unanimidad de votos.

**PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ.** Muchas Gracias diputada.

Se acuerda la aprobación en lo general de las solicitudes de licencia y del proyecto de acuerdo. Estimando que no se separaron artículos para su discusión particular se declara su aprobatoria en lo particular; sírvase la Secretaría expedir el acuerdo correspondiente por el que se concede licencia definitiva a los ciudadanos Jacobo David Cheja Alfaro, Juan Manuel Zepeda Hernández y Mirian Sánchez Monsalvo, para separarse del cargo de diputado, la Secretaría provea su cumplimiento y en su caso expedirá las certificaciones a que allá lugar.

**SECRETARIO DIP. ABEL DOMÍGUEZ AZUZ.** Los asuntos del orden del día han sido atendidos.

**PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ.** Registre la Secretaría la asistencia a la sesión.

**SECRETARIO DIP. ABEL DOMÍGUEZ AZUZ.** Ha sido registrada la asistencia.

**PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ.** Habiendo agotado los asuntos en cartera, se levanta la sesión siendo las catorce horas con treinta y seis minutos del día miércoles quince de agosto del año dos mil dieciocho y se cita a las diputadas y diputados a permanecer en su sitial para celebrar de inmediato Sesión Solemne de Clausura del Periodo Ordinario de Sesiones de la “LIX” Legislatura.

**SECRETARIO DIP. ABEL DOMÍGUEZ AZUZ.** Esta sesión ha quedado grabada en la cinta marcada con la clave número 181-A-LIX.

Muchas gracias diputado.